

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA", CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, el viernes 26 de febrero del dos mil dieciséis, a partir de las 10H00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calle Av. Mariana de Jesús TMG-26 y Av. Occidental, sector La Gasca, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA, según convocatoria remitida a cada uno de los socios en la dirección que tienen señaladas en la Compañía, conforme al estatuto social. Los asistentes nombran como Presidente ad hoc de la Junta al Señor César Augusto Sandoval Rodríguez y actúa como secretario ad hoc la señora Sandoval Burbano Elena Graciela.

Se encuentran presentes los siguientes socios: señora Burbano Cadena Luz Elena poseedora 160 participaciones de un dólar cada una, la señora Sandoval Burbano Elena Graciela poseedora 40 participaciones de un dólar cada una y el señor Sandoval Rodríguez César Augusto poseedor de 200 participaciones de idéntico valor. El número de representadas en esta junta equivalen al 100% del capital social pagado, consecuentemente instalada la Junta, como en efecto así se la declara.

El Presidente de la Junta dispone se de lectura a la Convocatoria, para lo cual la Secretaría así procede y dice:

Quito, a 01 de febrero del 2016

SEÑOR

SOCIO DE MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los Socios de la compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 26 de febrero del 2016, a partir de las 10H00 am, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calle Av. Mariana de Jesús TMG-26 y Av. Occidental, sector La Gasca, teléfonos 022263786 de esta ciudad de Quito, a fin de tratar, conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el reparto de utilidades.
4. Conocimiento y resolución sobre la asignación de las reservas legales, facultativas, y estatutarias.

NOTA: El Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos, se encuentran a disposición de los socios de la compañía a partir del 01 de febrero, los mismos



que reposan en los archivos de la Empresa ubicada en las calle Av. Mariana de Jesús TMG-26 y Av. Occidental, sector La Gasca.

ATENTAMENTE

f. ECON. LUZ ELENA BURBANO CADENA  
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente dispone se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda, por lo cual la sesión se desarrolla de la siguiente forma:

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Es muy grato para mí en esta oportunidad, el dirigirme a Uds., a fin de informar sobre mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Las operaciones durante el año 2015 en la economía ecuatoriana ha demostrado tener un mejoramiento con respecto al 2014, las medidas adoptadas por el gobierno al parecer ha dado resultados positivos en todos los aspectos, sin embargo esta condición no ha favorecido en su totalidad a nuestra empresa.

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía registra una pérdida contable de \$ 1.895,39. El Giro del negocio no ha dado los frutos deseados. Por tal motivo los socios han decidido iniciar proceso de cierre de la compañía.

El informe del Gerente General es aprobado por los señores Burbano Elena Graciela y Sandoval Rodríguez César Augusto poseedores del 60% de las participaciones.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

Toma la palabra la señora LUZ ELENA BURBANO CADENA, Gerente General, quien informa que el Contador de la compañía ha elaborado los Balances, con sus respectivos anexos de la Empresa MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA. Del período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre del 2015, y señala que los registros contables se han llevado según los principios de contabilidad generalmente aceptados y siguiendo los procedimientos contables necesarios en las circunstancias. Balances que son puestos en consideración de la Junta; luego de un intercambio de de opiniones y conceptos los balances son aprobados con los votos de los señores Sandoval Burbano Elena Graciela y Sandoval Rodríguez César Augusto poseedores del 60% de las participaciones.

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES.**

La señora Luz Elena Burbano Cadena, toma la palabra y dice que no hubo utilidades en el ejercicio fiscal del año 2015 y quedan registra como manda la Ley.

No hay obligación de 15% participación trabajadores no existe relación de dependencia.

No hay 22% Impuesto a la Renta.



4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA ASIGNACION DE LAS RESERVAS LEGALES, FACULTATIVAS Y ESTATUTARIAS.

Toma la palabra la señora Luz Elena Burbano Cadena y dice que al no haber utilidades no habrá pago alguno que realizar a los socios.

Este punto se aprueba con el 100% de la participación de la Junta.

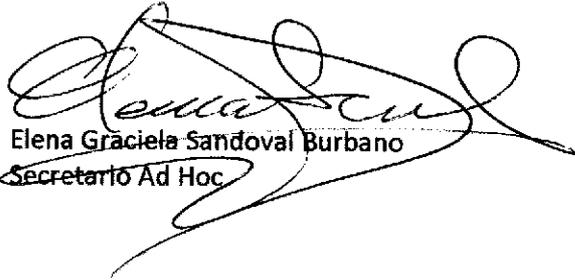
Toma la palabra el señor César Augusto Sandoval Rodríguez Presidente ad hoc de la junta y dice que habiéndose tratado todos los puntos del orden del día se dará por terminada la Junta General de Socios de la compañía MEDICINA DERMATOLOGICA INTEGRAL SANDOVAL CODERMASAN CIA.LTDA. Como en efecto así se la declara siendo las 12 Horas y 15 minutos pm.



Luz Elena Burbano Cadena  
Gerente General



César Augusto Sandoval Rodríguez  
Presidente Ad Hoc



Elena Graciela Sandoval Burbano  
Secretario Ad Hoc

